

## LEY 6.165

**Expropiación de inmuebles para las escuelas: 10 y 22 de Almirante Brown en Adrogué y Villa Calzada; 47 de Bahía Blanca en Villa Ressia; 5 Piloto de Berisso en Villa San Carlos; 30, 48 y 53 de Lanús en Villa Barceló, Lanús y Villa Industrial Fiorito; 78 de La Plata; 44 de Matanza en Isidro Casanova; 33 de Vicente López en Florida.**

*El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de*

### LEY

Art. 1º Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que a continuación se determinan, con todo lo edificado y plantado sobre los mismos:

1º Para la Escuela número 10 del partido de Almirante Brown:

Lote 11 de la manzana 52 designado según catastro como parcela 11, manzana 321, sección G, circunscripción III, de Almirante Brown, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el folio 68 del año 1958, a nombre de Josefa Elvira Marcos de González Jiménez, Guía de Contribuyentes número 16.739, superficie trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375 m<sup>2</sup>).

2º Para la Escuela número 22 de Almirante Brown:

a) Lote 14 de la manzana 23 de Villa Calzada, Almirante Brown, según Catastro parcela 14, manzana 23, sección K, circunscripción III, inscripto al folio 445 del año 1958, a nombre de Osvaldo Leopoldo Rodríguez, Guía de Contribuyentes número

62.197, superficie trescientos treinta metros con veinte decímetros cuadrados (330,20 m<sup>2</sup>).

- b) Lote 15 de la manzana 23 del plano 3-129-53 (que ha sido subdividido por plano 3-101-58, Villa Calzada, Almirante Brown, según Catastro parcelas 5 a 12 y 15 de la manzana 23, sección K, circunscripción III, inscripto al folio 15 del año 1929, Declaratoria de Herederos folio 8.446 del año 1953, a nombre de Juana Guillermina, Hernán Camilo, Guillermo Arturo, María Carmen, José Luis y Juan Evangelista Bassi, Guía de Contribuyentes número 62.198 (origen), superficie tres mil ciento veintiocho metros con treinta y tres decímetros cuadrados (3.128,33 m<sup>2</sup>).

3º Para la Escuela número 47 de Bahía Blanca:

- a) Lote 3 de la manzana E, chacra 76 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 3, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 857 del año 1959, a nombre de Pascual Colantuono y Antonio Colantuono, Guía de Contribuyentes número 26.305, superficie trescientos sesenta y dos metros con noventa decímetros cuadrados, (362,90 m<sup>2</sup>).
- b) Lote 4 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 4, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 1.836 del año 1950, a nombre de Teresa Ressia y Feronia Ressia Guía de Contribuyentes número 23.306, superficie cuatrocientos sesenta y dos metros con noventa decímetros cuadrados (462,90 m<sup>2</sup>).
- c) Fondos lote 13 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 13, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 2.599 del año 1958, a nombre de Roberto Constantínovsky, Guía de Contribuyentes número 26.314, superficie cien metros cuadrados (100 m<sup>2</sup>).
- d) Fondos lote 14 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 21, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 416 del año 1941, a nombre de Elisa Resnicoff de Constantínovsky, Guía de Contribuyentes número 26.315, superficie cien metros cuadrados (100 m<sup>2</sup>).
- e) Fondos lote 21 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 21, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 91 del año 1947, a nombre de Pascual Colantuono y José Colantuono, Guía de Contribuyentes número 81.255, superficie cien metros cuadrados (100 m<sup>2</sup>).
- f) Fondos lote 22 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 22, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 37 del año 1939, a nombre de Sinforosa Gallo, Guía de Contribuyentes número 26.319, superficie cien metros cuadrados (100 m<sup>2</sup>).

- g) Fondos lote 30 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia según Catastro parcela 30, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 569 del año 1944, a nombre de Domingo Facchin, Guía de Contribuyentes número 28.109, superficie doscientos metros cuadrados (200 m<sup>2</sup>).
- h) Fondos lote 31 b, que es parte del lote 31 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 31 b, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 1.301 del año 1959, a nombre de Valentín Trobo y Renée Trobo González, Guía de Contribuyentes número 28.110, superficie doscientos metros cuadrados (200 m<sup>2</sup>).
- i) Fondos lote 32 de la manzana E, chacra 75 de Bahía Blanca, Villa Ressia, según Catastro parcela 32, manzana 336 h, chacra 336, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 2113 del año 1946, a nombre de Juan Pablo Aizcorbe, Guía de Contribuyentes número 26.324, superficie cien metros cuadrados (100 m<sup>2</sup>).

4º Para la Escuela número 5 Piloto de Berisso:

- a) Lote 19 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 2, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 8756 del año 1931, a nombre de Juan Dussich, Guía de Contribuyentes número 153.005, superficie cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>).
- b) Lotes 17 y 18 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 3 y 4, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 7541 del año 1951, a nombre de Felipe Mihailine en nombre y representación de Esteban Vahnovan y Ana Mihailine de Vahnovan, Guía de Contribuyentes número 153.004 y 153.003, respectivamente, superficie conjunta novecientos metros cuadrados (900 m<sup>2</sup>).
- c) Lote 16 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 5, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 2022 del año 1939, a nombre de Juan A. Carbonell (Sucesión), Guía de Contribuyentes número 237.207, superficie quinientos metros cuadrados (500 m<sup>2</sup>).
- d) Lote 11 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 10, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 3356 del año 1953, a nombre de Juan Giordani y Luis Amado, Guía de Contribuyentes número 103.687, superficie cuatrocientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (409,60 m<sup>2</sup>).
- e) Lotes 10, 9, 8 y 7 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcelas 11, 12, 13 y 14, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 2022 del año 1939, a nombre de Juan A. Carbonell (Sucesión), Guía de Contribuyentes números 226.863 al 866, superficie conjunta un mil seiscientos cincuenta y un metros con un decímetro cuadrado (1.651,01 m<sup>2</sup>).

- f) Lote 6 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 15, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 1708 del año 1943, a nombre de Bonifacio Rauch, Guía de Contribuyentes número 103.686, superficie cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>).
- g) Lote 5 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 16, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 5182 del año 1954, a nombre de Elena Puchok, Guía de Contribuyentes número 226.867, superficie quinientos metros cuadrados (500 m<sup>2</sup>).
- h) Lote 4 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 17, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 1430 del año 1943, a nombre de José Samborski, Guía de Contribuyentes número 103.684, superficie quinientos metros cuadrados (500 m<sup>2</sup>).
- i) Lotes 3 y 2 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcelas 18 y 19, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscriptos bajo el folio 3305 del año 1944 a nombre de Olinda Esteban Cline, Guía de Contribuyentes números 103.683 y 103.682, superficie conjunta ochocientos metros cuadrados (800 m<sup>2</sup>).
- j) Lote A de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 20a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 856 del año 1949, a nombre de Jacobo Szmul Fluk, Guía de Contribuyentes números 100.406, superficie doscientos noventa y siete metros con setenta y cinco decímetros cuadrados (297,75 m<sup>2</sup>), libre de ochava.
- k) Lote B de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 21a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripta bajo el folio 855 del año 1949, a nombre de Hers Lifcovich, Guía de Contribuyentes número 100.412, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- l) Lote C de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 21b, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 3076 del año 1949, a nombre de Domingo Luis Mosca, Guía de Contribuyentes N° 100.403, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- m) Lote D de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 22a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 2915 del año 1949, a nombre de Iginio Zapata, Guía de Contribuyentes número 112.234, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- n) Lote 24 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro, parcela 23, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 4650 del año 1951, a nombre de Stefan Vahnovan, Guía de Contribuyentes número 100.411, superficie quinientos metros cuadrados (500 m<sup>2</sup>).
- ñ) Lote 23 de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 24, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo los folios 354 del año 1940 y 4598 del año 1942, a nombre de Walter Elena; Luis García Díaz y Anto-

nio Zigrossi, Guía de Contribuyentes número 100.410, superficie quinientos metros cuadrados (500 m<sup>2</sup>).

- o) Lote A de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 25a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 8521 del año 1949, a nombre de Pedro Nochuay, Guía de Contribuyentes número 100.407, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- p) Lote B de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 26a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 8555 del año 1949, Declaratoria de Herederos al folio 3471 del año 1956 y 178 del año 1957, a nombre de Eliseo Liberato, Alberto Nicolás y Juan Carlos Bangardino y Amante; y Roberto Antonio Sansosti, Guía de Contribuyentes número 138.993, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- q) Lote C de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 1b, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 8554 del año 1949, a nombre de Benedicto Albino Pasquevich, Guía de Contribuyentes número 138.992, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).
- r) Lote de la manzana 6 de Villa San Carlos, Berisso, según Catastro parcela 1a, manzana 472, sección C, circunscripción VII, inscripto bajo el folio 8553 del año 1949, a nombre de Cándido Carlos Monasterio, Guía de Contribuyentes número 138.994, superficie doscientos noventa y cinco metros con cincuenta decímetros cuadrados (295,50 m<sup>2</sup>), libre de ochava.

5º Para la Escuela número 30 de Lanús.

- a) Lotes letras K y L de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús, designados según Catastro como parcelas 3 y 4 manzana 35, sección R, circunscripción II, inscriptos bajo el folio 680 del año 1918, a nombre de Justo Albini, Guía de Contribuyentes número 752, superficie setecientos sesenta y seis metros con cincuenta decímetros cuadrados (766,50 m<sup>2</sup>).
- b) Lote 16 de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús, según Catastro parcela 5, manzana 35, sección R, circunscripción II, inscripto bajo número 11.921, folio 257, serie B, año 1911, a nombre de Manuel Gómez, Guía de Contribuyentes número 34.899, superficie cuatrocientos cincuenta y ocho metros con veinte decímetros cuadrados (458,20 m<sup>2</sup>).
- c) Lote 23 de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús según Catastro parcela 6, manzana 35, sección R, circunscripción II, inscripto bajo el número 55.568, folio 2194, serie A, año 1907, a nombre de Octavio Rossi, Guía de Contribuyentes número 180.608, superficie cuatrocientos once metros con tres decímetros cuadrados (411,03 m<sup>2</sup>).
- d) Lotes 21, 22, 14, y 20 de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús, según Catastro parcelas 8, 7, 15 y 9 respectivamente, manzana 35, sección R, circunscripción II, inscripto bajo el folio 323 del año 1916, Declaratorias de Herederos números 6.080 y 6.152 del año 1953, a nombre de Adelina, María Ana, Josefa

y Palmira Perazzo y Giannone y Albina Perazzo de Perazzo, o María Adela Eugenia, Ana María Laura, Ana Palmira, Josefa Benita, Carlota y Palmira Elisa Perazzo y Giannone, Guía de Contribuyentes número 53.556, superficie conjunta un mil cuatrocientos treinta y tres metros con veintinueve decímetros cuadrados (1.433,29 m<sup>2</sup>).

- e) Lote 15 de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús, según Catastro parcela 14, manzana 35, sección R, circunscripción II, inscriptos bajo el número 46.591, folio 1.237 vto., serie C, año 1910, Declaratoria de Herederos al margen de la número 22.744, serie A, año 1905, a nombre de Alberto Simón, Guía de Contribuyentes número 64.914, superficie cuatrocientos cincuenta y ocho metros con veinte decímetros cuadrados (458,20 m<sup>2</sup>).
- f) Lote 13 de la manzana 8 de Villa Barceló, Lanús, según Catastro parcela 16, manzana 35, sección R, circunscripción II, inscripto bajo el folio 4143 del año 1924, a nombre de José Saibene, Guía de Contribuyentes número 62.081, superficie trescientos noventa y seis metros con ochenta decímetros cuadrados (396,80 m<sup>2</sup>).

6º Para la Escuela número 48 de Lanús:

- a) Lotes 34, 35 y 36 de la manzana 18 de Lanús, designado según Catastro como parcelas 50, 1 y 2, respectivamente, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscriptos bajo el folio 1019 del año 1922, Declaratoria de Herederos al folio 2629 del año 1958, a nombre de Salvador, María Ana, Gracia, Sara, Rosario, Victorio, Orlando y Josefina Yolanda Barravecchia y Patta, Guía de Contribuyentes 160.556, 160.558 y 160.557, superficie conjunta seiscientos ochenta y seis metros con setenta y seis decímetros cuadrados (686,76 m<sup>2</sup>).
- b) Lotes 37 y 38 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcelas 3 y 4, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscripto al número 27.934, folio 346, serie C, año 1914, a nombre de Juan E. Gutiérrez López, Guía de Contribuyentes número 160.559, superficie conjunta trescientos setenta y cuatro metros con noventa y siete decímetros cuadrados (374,97 m<sup>2</sup>).
- c) Lotes 39 y 40 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcelas 5 y 6, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscriptos bajo el folio 1837 del año 1957, a nombre de Silvio Alberto Gandolfi, superficie conjunta novecientos setenta y cuatro metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados (974,94 m<sup>2</sup>).
- d) Lotes 41 y 42 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcelas 7 y 8, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscriptos bajo el número 51.683, folio 946 vto., serie C, año 1907 y 1017 del año 1933, Lomas de Zamora, Declaratoria de Herederos al folio 733 del año 1930 pares a nombre de Pedro y Antonio Fiorito e Hijos "Sociedad de Responsabilidad Limitada", Antonio Recondo y Benítez, Juan Pedro Recondo, María Teresa, Guillermo Francisco, Dora Lidia, Francisco Benito, Susana, María Eugenia, Juan Alberto y René Marcelo Re-

condo y Souza Martínez, María Eugenia de Souza Martínez, Guía de Contribuyentes números 160.561 y 160.562, superficie conjunta novecientos setenta y cuatro metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados (974,94 m<sup>2</sup>).

- e) Lote 43 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcela 9, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscripto al folio 5391 del año 1949, a nombre de Carmen Amelia Ester, Guía de Contribuyentes número 154.840, superficie cuatrocientos ochenta y siete metros con cuarenta y siete decímetros cuadrados (487,47 m<sup>2</sup>).
- f) Lote 44 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcela 19, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscripto bajo el folio 465 del año 1920, Lomas de Zamora, a nombre de Carlos Arbiní y Marcelina Borri de Arbiní, Guía de Contribuyentes número 160.563, superficie cuatrocientos ochenta y siete metros con cuarenta y siete decímetros cuadrados (487,47 m<sup>2</sup>).
- g) Lotes 45 y 46 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcelas 11 y 12, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscriptos bajo el número 4615, folio 68 vto., serie A, año 1914, Declaratoria de Herederos al folio 4525 del año 1952, a nombre de Edgardo Ulderico, Deolinda Beatriz, Eitel Abelardo, Hugo Efraín, Haydée Argentina Vigón y Vargas, Guía de Contribuyentes números 160.564 y 160.565, superficie conjunta novecientos setenta y cuatro metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados (974,94 m<sup>2</sup>).
- h) Lotes 31 y 32 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcelas 47 y 48, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscriptos bajo el número 25.136, folio 362, serie B, año 1914, La Plata, a nombre de José Drigani, Guía de Contribuyentes números 160.554 y 160.555, superficie conjunta seiscientos seis metros con setenta y un decímetros cuadrados (606,71 m<sup>2</sup>).
- i) Lote 33 de la manzana 18 de Lanús, según Catastro parcela 49, manzana 77, sección T, circunscripción I, inscripto bajo el folio 5.414 del año 1949, a nombre de Rafael Arcángel y Pascual Antonio Lauletta y Ramagnano, Guía de Contribuyentes número 154.843, superficie trescientos tres metros con treinta y seis decímetros cuadrados (303,36 m<sup>2</sup>).

7º Para la Escuela número 53 del partido de Lanús:

Fracción circundada por las calles Maure, Nueva, Burela y Camino a Monte Chingolo, Villa Industrial Fiorito, Lanús, designada según Catastro como fracción IV (parte), sección C, circunscripción II, inscripto bajo el folio 4.586 del año 1948, a nombre de Antonio Fiorito y Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, Guía de Contribuyentes número 38.803, superficie siete mil ciento treinta y un metros con cuatro decímetros cuadrados (7.131,04 m<sup>2</sup>).

8º Para la Escuela 78 de La Plata:

- a) Lote especial 3, mitad N. O., del lote 7, oficial de la manzana B, sección 12 de La Plata, según Catastro parcela 33, manzana 563, sección G, circunscripción I, inscripto bajo el

folio 2.343 del año 1935, a nombre de Benito Enrique Cela, Guía de Contribuyentes número 10.403, superficie trescientos metros cuadrados (300 m<sup>2</sup>).

- b) Lotes 1 y 2 que forman el lote 8 de la manzana B, sección 12 de La Plata, según Catastro parcela 34, manzana 563, sección G, circunscripción I, inscripto bajo el número 1.471, folio 61, serie A, año 1908, Declaratoria de Herederos al folio 4.839 del año 1939 y 3.172 del año 1942, a nombre de Felipe Eugenio, Juan Carlos, José Luis, Andrés Benito, Josefina, José Alfredo, Teresa, Amelia Luisa y Egidio Gallo y Bruzzoni, Guía de Contribuyentes número 10.413, superficie conjunta seiscientos metros cuadrados (600 m<sup>2</sup>).

9º Para la Escuela número 44 del partido de Matanza:

- a) Lotes 3 y 4 de la manzana A, próximos a Estación Isidro Casanova, Matanza, según Catastro parcelas 3 y 4, manzana 82, sección L, circunscripción VIII, inscriptos bajo los folios 2.011 del año 1944 y 1.301 del año 1954, a nombre de Máximo Topatigh, Ildegardo Casetta, Pedro Subiaz, Paolo Brun, Angel Dell'Agnese, Luciano Fellet, Francisco Ciprian y Antonio Moras, Guía de Contribuyentes números 125.274 y 125.275, superficie conjunta quinientos cincuenta y nueve metros con cuarenta decímetros cuadrados (559,40 m<sup>2</sup>).
- b) Lote 31 de la manzana A, próximo Estación Isidro Casanova, Matanza, según Catastro parcela 28, manzana 82, sección L, circunscripción VIII, inscripto bajo el folio 8.480 del año 1958, a nombre de Alejandra María La Rusa de Sofi, Guía de Contribuyentes número 125.297, superficie trescientos veinticinco metros con cincuenta decímetros cuadrados (325,50 m<sup>2</sup>).
- c) Lote 26 de la manzana A, próximo Estación Isidro Casanova, Matanza, según Catastro parcela 26, manzana 82, sección L, circunscripción VIII, inscripto bajo el folio 1.459 del año 1956, a nombre de Pablo Lo Pizzo, Guía de Contribuyentes número 125.296, superficie trescientos veinticinco metros con cincuenta decímetros cuadrados (325,50 m<sup>2</sup>).

10º Para la Escuela número 33 de Vicente López:

- a) Parte de la fracción C, del plano 110-214-47, comprendida entre las calles Italia y Esmeralda, Vicente López, según Catastro parte de la parcela 1a, fracción I, sección D, circunscripción II, inscripta al folio 49 del año 1944, a nombre de Gerardo Valentín Romano, Guía de Contribuyentes número 68.472, superficie un mil trescientos setenta y un metros con ochenta y seis decímetros cuadrados (1.371,86 m<sup>2</sup>).
- b) Lote 2 de la manzana B, de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 6, manzana 19, sección B, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.737 del año 1957, a nombre de Hermiña Elsa Linder de Schari, Guía de Contribuyentes Nº 63.207, superficie trescientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (309,70 m<sup>2</sup>).
- c) Lote 3 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 7, manzana 19, sección D, circunscripción II,

inscripto bajo el número 131 del año 1920; Declaratoria de Herederos al número 50.247, folio 270 impares del año 1928, a nombre de Zulema Rosa, Delia Magdalena, Elida Elvira. Enrique Santiago y Leonilda Marelli y Ferrari, Guía de Contribuyentes N° 63.207, superficie trescientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (309,70 m<sup>2</sup>).

- d) Lote 4 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 8, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 641 del año 1959, a nombre de José Rezelj, Alojzlj Rezelj y Ljudmila Rezelej de Pezdirc, Guía de Contribuyentes N° 69.308, superficie trescientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (309,70 m<sup>2</sup>).
- e) Lote 5 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 9, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.735 del año 1957, a nombre de Adolfo Ramos, Guía de Contribuyentes N° 63.207, superficie trescientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (309,70 m<sup>2</sup>).
- f) Lote 6 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 10, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.734 del año 1957, a nombre de Adolfo Ramos, Guía de Contribuyentes N° 63.207, superficie trescientos nueve metros con setenta decímetros cuadrados (309,70 metros cuadrados).
- g) Lote 7 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 22, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.868 del año 1957, a nombre de Adolfo Ramos, Guía de Contribuyentes N° 63.207, superficie trescientos nueve metros con sesenta decímetros cuadrados (309,60 metros cuadrados).
- h) Lote 8 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 23, manzana 19, sección D, circunscripción II inscripto bajo el folio 628 del año 1959, a nombre de Néstor Horacio Bardi, Guía de Contribuyentes N° 69.312, superficie trescientos nueve metros con sesenta decímetros cuadrados (309,60 m<sup>2</sup>).
- i) Lote 9 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 24, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.951 del año 1957, a nombre de Constantino Ciriaco Mintsoulis, Guía de Contribuyentes número 63.207, superficie trescientos nueve metros con sesenta decímetros cuadrados (309,60 m<sup>2</sup>).
- j) Lote 10 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 25, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 737 del año 1959, a nombre de Francisco José Guillermo Volker, Guía de Contribuyentes número 69.314, superficie trescientos nueve metros con sesenta decímetros cuadrados (309,60 m<sup>2</sup>).
- k) Lote 1 de la manzana B de Florida, Vicente López, según Catastro parcela 26, manzana 19, sección D, circunscripción II, inscripto bajo el folio 3.704 del año 1957, a nombre de Herminia Elsa Linder de Schart, Guía de Contribuyentes N°

63.207, superficie trescientos nueve metros con sesenta decímetros cuadrados (309,60 m<sup>2</sup>).

Art. 2º El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con cargo al correspondiente Plan Anual de Obras Públicas.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

HÉCTOR PORTERO.  
*Pedro Leo Corbella,*  
Secretario de la C. de DD.

ARTURO A. CROSETTI.  
*Juan José M. Raymond,*  
Secretario del Senado.

Departamento de Educación.

La Plata, 25 de noviembre de 1959.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

ALENDE.  
ATAÚLFO PÉREZ AZNAR.

Decreto 16.367.

Registrada bajo el número seis mil ciento sesenta y cinco (6.165).

FELIPE DÍAZ O'KE LY.

TRAMITE LEGISLATIVO

Proyecto del Poder Ejecutivo, entrado en Diputados el 1º de octubre de 1959.

Aprobado el 29 de octubre de 1959.

Sancionada por Senado el 30 de octubre de 1959.

Promulgada el 25 de noviembre de 1959.

Publicada en el "Boletín Oficial" el 24 de diciembre de 1959.